

Auditoría financiera y fraudes financieros en las organizaciones empresariales del Perú, 2015-2023

Financial auditing and financial fraud in Peruvian business organizations, 2015-2023

Julio Gómez Méndez
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
<https://orcid.org/0000-0002-0379-0349>
julio.gomez@unsch.edu.pe

Unidad de Investigación e Innovación Económicas. Área de investigación:
Ciencias Económicas y Empresariales, Línea de Investigación: Gestión
Empresarial y Financiera

Resumen

El presente estudio examinó el impacto de los fraudes financieros en las organizaciones empresariales del Perú y el rol de la auditoría financiera en su detección y prevención. Aunque existen normativas contables y mecanismos de control interno, persisten irregularidades que revelan deficiencias en su aplicación y limitaciones en la capacidad de los auditores para identificar prácticas fraudulentas de forma oportuna.

El objetivo fue evaluar en qué medida la auditoría financiera contribuye a la detección y prevención de fraudes financieros en el contexto empresarial peruano, identificando sus principales debilidades y proponiendo alternativas de mejora. La investigación adoptó un enfoque descriptivo y explicativo, sustentado en el análisis de casos y en la revisión de la normativa vigente.

Los resultados evidencian que la insuficiente supervisión y las debilidades en el diseño e implementación del control interno incrementan significativamente el riesgo de fraude. En conclusión, se reafirma que el fortalecimiento del control interno constituye un factor determinante para reducir irregularidades. Asimismo, se recomienda consolidar las prácticas de auditoría mediante el uso de herramientas tecnológicas avanzadas que potencien la capacidad de detección y respuesta frente a fraudes financieros.

Palabras claves: Auditoría financiera, fraudes financieros, control interno, estados financieros distorsionados.

Abstract

This study examines the impact of financial fraud on Peruvian business organizations and the role of financial auditing in its detection and prevention. Although accounting regulations and internal control mechanisms exist, irregularities persist, revealing deficiencies in their application and limitations in auditors' ability to identify fraudulent practices in a timely manner.

The objective was to evaluate the extent to which financial auditing contributes to the detection and prevention of financial fraud in the Peruvian business context, identifying its main weaknesses and proposing alternatives for improvement. The research adopted a descriptive and explanatory approach, supported by case analysis and a review of current regulations.

The results show that insufficient supervision and weaknesses in the design and implementation of internal control significantly increase the risk of fraud. In conclusion, it is reaffirmed that strengthening internal control is a determining factor in reducing irregularities. Furthermore, it is recommended to consolidate audit practices through the use of advanced technological tools that enhance the capacity to detect and respond to financial fraud.

Keywords: Financial audit, financial fraud, internal control, distorted financial statements.

I. Introducción

Los fraudes financieros constituyen una de las principales amenazas para la estabilidad y sostenibilidad de las organizaciones empresariales en el Perú. Entre 2015 y 2023 se han evidenciado múltiples casos de malversación de fondos, manipulación de estados financieros, sobornos y otras prácticas ilícitas que no solo han ocasionado pérdidas económicas considerables, sino que también han deteriorado la confianza de inversionistas, clientes y organismos reguladores. Pese a la implementación de controles internos y al fortalecimiento de los procesos de auditoría financiera, la persistencia de estos fraudes revela que los mecanismos de supervisión y control aplicados resultan aún insuficientes.

El problema central de la presente investigación radica en la permanencia de fraudes financieros en las organizaciones empresariales peruanas y en la debilidad de los sistemas de control interno para prevenir y detectar oportunamente dichas irregularidades. Aunque existen normativas contables y procedimientos de auditoría, la deficiente aplicación y supervisión de los mismos genera vulnerabilidades que facilitan la comisión de actos fraudulentos. A ello se suma que las herramientas tecnológicas utilizadas en los procesos de auditoría no siempre están alineadas con las técnicas avanzadas de fraude, lo que limita la capacidad de identificar de manera temprana actividades sospechosas.

Según Chambi (2022, p. 11), la auditoría financiera es un proceso especializado realizado por profesionales independientes al cierre del ejercicio económico. Su finalidad es evaluar de manera objetiva las transacciones y hechos económicos registrados por la organización, generalmente a partir de una muestra representativa. Este análisis implica

la verificación de documentos, registros y evidencias relevantes, con el propósito de emitir un juicio independiente sobre la razonabilidad de los resultados y la fiabilidad de los estados financieros. Además, busca garantizar que la información presentada sea consistente, transparente y conforme a los estándares contables vigentes.

Según Álvarez y Álvarez (2024, p. 2), la auditoría financiera consiste en una evaluación exhaustiva de los estados financieros, las notas complementarias, las operaciones ejecutadas, así como del desempeño institucional y la estructura administrativa de una organización. Su propósito central es identificar oportunamente posibles riesgos financieros y verificar la coherencia de la información contenida en el balance general, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y los anexos financieros. De este modo, el auditor contribuye a que la entidad pueda anticipar y mitigar riesgos asociados a su gestión económica y financiera.

Por su parte, Arias, Vallejo y Arias (2023, pp. 11–12) señalan que la auditoría financiera implica una revisión focalizada que persigue diversos objetivos, entre los cuales sobresale la validación de la exactitud de las cifras contables presentadas en los estados financieros. Este procedimiento permite determinar si los valores reportados por la entidad auditada son reales y se encuentran adecuadamente respaldados, considerando un periodo contable específico y las normas vigentes aplicables.

De acuerdo con Zambrano (2015, p. 6), el fraude en los estados financieros se manifiesta a través de la inclusión de información distorsionada, lo cual suele reflejarse en la sobrestimación de activos o ingresos, o en la subestimación de pasivos o gastos. Dado que los estados financieros

constituyen una referencia fundamental para inversionistas, entidades bancarias, organismos reguladores, aseguradoras y otros actores del entorno empresarial, las presiones externas orientadas a mostrar resultados favorables pueden inducir a la elaboración de informes financieros fraudulentos.

Por su parte, la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS, 2016, p. 4) define el fraude financiero como toda acción que genera incorrecciones en los estados financieros, sean estas intencionales o no. Dicho fraude puede materializarse mediante la manipulación o alteración de registros contables y documentos de respaldo, el registro de transacciones inexistentes, la aplicación inadecuada de políticas contables con fines de distorsión, la omisión de eventos que afectan la situación financiera, o incluso el pago de bienes y servicios no recibidos.

Según Márquez (2018, pp. 73–74), el fraude corporativo constituye un delito que se basa en la manipulación de los estados financieros con el propósito de ocultar, distorsionar o falsificar la situación económica real de la organización, con el objetivo de engañar a los usuarios de dicha información. Este tipo de fraude suele ser ejecutado por miembros del personal directivo, la junta de accionistas o la alta gerencia, quienes alteran deliberadamente la información contable para perjudicar a prestamistas, inversionistas, accionistas y al propio Estado.

En la misma línea, Márquez (2018, p. 58) sostiene que el fraude en los estados financieros implica la tergiversación deliberada de la información contable, lo cual generalmente se materializa en la sobrestimación de activos e ingresos o en la subestimación de pasivos y gastos. Este tipo de fraude es comúnmente perpetrado por quienes dirigen y administran la organización, ya sea para proyectar una imagen financiera más sólida de la que realmente existe o, en algunos casos, para aparentar debilidad y obtener beneficios indebidos o evadir responsabilidades.

El objetivo general fue evaluar de qué manera la auditoría financiera contribuye a la detección de fraudes financieros en las organizaciones empresariales del Perú durante el periodo 2015-2023. De manera complementaria, se plantearon los siguientes objetivos específicos: analizar las principales causas que originan los fraudes financieros en dichas organizaciones, determinar los efectos que estos generan en su funcionamiento y sostenibilidad, y proponer estrategias orientadas a prevenir y mitigar su ocurrencia

II. Materiales y métodos

La investigación adoptó un enfoque cualitativo con diseño documental, orientado al análisis de la auditoría financiera y los fraudes financieros en el contexto peruano. Este diseño permitió examinar la problemática desde un marco teórico y empírico, con el fin de identificar causas, efectos y posibles estrategias de prevención.

La ubicación espacial del estudio corresponde al ámbito empresarial del Perú, mientras que la ubicación temporal abarca el periodo 2015–2023, considerado pertinente por la recurrencia de casos reportados y la disponibilidad de información confiable.

El proceso metodológico se desarrolló mediante la recolección de información proveniente de publicaciones académicas, informes técnicos, normativas nacionales e internacionales, reportes de organismos de supervisión y notas periodísticas sobre fraudes financieros en el país. Posteriormente, los datos fueron clasificados y sistematizados en categorías analíticas vinculadas con las causas de fraude, sus efectos en la gestión empresarial, las debilidades del control interno y las prácticas de auditoría aplicadas. Finalmente, se llevó a cabo un análisis interpretativo cualitativo que permitió contrastar la información con referentes teóricos y experiencias documentadas, con el propósito de identificar patrones comunes y proponer estrategias que fortalezcan la auditoría financiera como herramienta de detección y prevención

III. Resultados y discusión

En el Perú, el fraude corporativo continúa representando un problema de gran magnitud, generando pérdidas millonarias anuales que afectan tanto a empresas privadas como al sistema financiero. Un caso emblemático es el de la constructora Aenza, que entre 2017 y 2018 presentó tres reportes financieros con el propósito de alterar su patrimonio, inversiones y utilidades correspondientes al ejercicio 2016. La manipulación de los estados financieros redujo las utilidades en un 1,280%, con el aval del Directorio, lo que motivó que la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) impusiera una sanción de S/ 2.2 millones.

En el sector financiero, se identificaron irregularidades vinculadas al programa Reactiva Perú, donde entidades bancarias como el Banco de Crédito, BBVA y BanBif otorgaron créditos a 14 empresas catalogadas de alto riesgo. De estas, ocho compañías recibieron en conjunto S/ 25 millones en préstamos y fueron incluidas en informes de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) remitidos al Ministerio Público, mientras que las seis restantes quedaron bajo investigación fiscal por presuntas operaciones fraudulentas.

El fraude interno también se presenta como un fenómeno recurrente y difícil de detectar. De acuerdo con la revisión de reportes institucionales analizados en el estudio, aproximadamente el 55 % de los casos son cometidos por empleados de nivel medio. Estas prácticas incluyen la apropiación indebida de activos, el fraude contable, el soborno y la corrupción, el ciberdelito, el uso de información privilegiada, el lavado de dinero y el fraude en procesos de compras. Su impacto se traduce en la pérdida de credibilidad institucional y en un alto riesgo para la sostenibilidad de las organizaciones empresariales.

Los hallazgos del estudio confirman que la auditoría financiera constituye un mecanismo fundamental en la detección de fraudes en las organizaciones empresariales del Perú durante el período 2015–2023. Estos resultados se alinean con la literatura

especializada, que reconoce el papel de la auditoría no solo en la identificación de irregularidades contables, sino también en la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas, factores esenciales para fortalecer la confianza de los inversionistas y la estabilidad del sistema financiero.

En este sentido, Macea Montalvo, en su tesis sobre auditoría forense, subraya que la adopción de esta metodología resulta clave no solo para detectar fraudes, sino también para establecer mecanismos preventivos que reduzcan la probabilidad de reincidencia. De manera complementaria, Barriga, Casal y Coello (2023) señalan que la ausencia de controles administrativos eficaces facilita la ocurrencia de fraudes en medianas y grandes empresas de Guayaquil, lo que evidencia que esta problemática trasciende fronteras y responde a debilidades estructurales comunes en la gestión empresarial latinoamericana.

Asimismo, los resultados coinciden con lo planteado por Álvarez & Álvarez (2024) y Mendivil, quienes sostienen que la auditoría de estados financieros, efectuada por profesionales competentes e independientes, constituye un proceso esencial para verificar la razonabilidad de la información financiera, emitir juicios confiables sobre su credibilidad y prevenir actos fraudulentos. No obstante, también se observa que la efectividad de la auditoría puede verse limitada cuando no se acompaña de un control interno sólido y de la incorporación de tecnologías que permitan anticipar irregularidades complejas

IV. Conclusiones

Primero, la auditoría financiera constituye un instrumento clave en la detección de fraudes financieros en las organizaciones empresariales del Perú durante el período 2015–2023. No obstante, su efectividad depende en gran medida del fortalecimiento del control interno, de la independencia de los auditores y de la incorporación de tecnologías que permitan anticipar irregularidades.

Segundo, el análisis permitió identificar que las principales causas de los fraudes financieros se relacionan con la

debilidad de los sistemas de control interno, la insuficiente segregación de funciones y la falta de supervisión adecuada, lo que genera condiciones propicias para la manipulación de información contable.

Tercero, se evidenció que los efectos de estas prácticas ilícitas se traducen en pérdidas económicas significativas, la afectación de la sostenibilidad empresarial y el deterioro de la confianza de inversionistas, clientes y organismos reguladores. En consecuencia, resulta necesario consolidar mecanismos de prevención más sólidos, fortalecer la auditoría financiera con un enfoque forense y promover el uso de herramientas tecnológicas avanzadas, de modo que las empresas puedan mitigar los riesgos y garantizar mayor transparencia y credibilidad en la información financiera.

V. Agradecimiento

El autor expresa su reconocimiento a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y al grupo de investigación CONADE, por constituir el marco institucional que favoreció el desarrollo de esta investigación documental. Asimismo, se agradece a las fuentes académicas y bases de datos científicas consultadas, cuyo acceso resultó esencial para la construcción del presente estudio.

VI. Contribuciones de los autores

El autor único desarrolló de manera integral todas las fases de la investigación: concepción y diseño del estudio, búsqueda y análisis de la información documental, redacción de los borradores, revisión crítica del contenido y elaboración de la versión final del manuscrito. Su principal aporte radica en la sistematización de la literatura reciente sobre auditoría financiera y fraude en el Perú, ofreciendo una visión crítica y actualizada que contribuye al debate académico y a la mejora de las prácticas de control en el ámbito empresarial.

VII. Referencias

- Álvarez, I. J., & Álvarez, L. R. (2024). *Auditoría financiera en una cápsula*. Editorial Académica.
- Arias, E. J., Vallejo, C. L., & Arias, H. E. (2023). *Fundamentos de auditoría*. Editorial Contable.
- Arias, G. I., Colcha, O. R., & Patricio, R. A. (2019). *Elementos de auditoría forense*. Ediciones Jurídicas.
- Chambi, M. E. (2022). *Auditoría financiera I*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Márquez, A. R. (2018). *Auditoría forense*. Editorial Jurídica.
- Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). (2016). *Prevención del riesgo de fraude en los estados financieros y administración de los riesgos fiscales*. OLACEFS.
- Zambrano, V. Y. (2015). *La auditoría forense: un mecanismo para detectar el fraude en estados financieros en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.